

100-10-1

DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD.

OFICIO NUMERO.-

03773

69

ASUNTO.- INFORMACION SOBRE EL ESTADO DE GUERRERO.

México, D. F., a lo. de julio d 1961.

Acapulco.- En diferentes rumbos de este Puerto apareció fijada hoy una propaganda que textualmente dice:

"Es muy responsable y querido el Sector Naval a donde pertenece el Vicealmirante LAGOS BELTRAN para que éste acepte - que el P.R.I. desprecie los sentimientos más nobles de la provincia, pues así como en la Entidad Federativa de donde él es originario, (Tabasco o Veracruz) ha ciudadanos capaces y bien preparados para legislar, así también el Estado de Guerrero tiene elementos tan competentes como aquellos. No hay que olvidar que a fines del año pasado, el Estado de Guerrero inició con muchos sacrificios, una nueva era al respeto absoluto de la dignidad del pueblo. Viva Guerrero. El 2 de Julio vota así. Candidatos independientes, RAFAEL VEGA, Propietario, Dr. RAMON RUIZ, Suplente".

Se tiene conocimiento de que los Directivos del Sindicato de Redactores de Prensa, encabezados por MANUEL M. CESAR y Lic. GREGORIO ROCHA FAJARDO, como Secretarios General y de Trabajo y Conflictos, respectivamente, se han estado dirigiendo por medio de escritos, al Lic. BELLO Y BELLO, Procurador General de Justicia del Estado, pidiéndole la conmutación de la pena impuesta a BALTAZAR HERNANDEZ JUAREZ, por el delito de asonada, resultante del zafarrancho originado en Acapulco el lo. de mayo del año en curso. Además de lo anterior, ANTONIO ROSAS ABARCA celebró una entrevista con el Presidente Municipal del Puerto, Sr. CANUTO NOGUEDA RADILLA, habiendo ofrecido éste que "intercederá para ver si es posible que el sentenciado obtenga su libertad".

Se hace notar que ROSAS ABARCA es Defensor de oficio.

Respetuosamente.
EL CORONEL D. E. M.
DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.

MANUEL RANGEL ESCAMILLA.



100-10-1 (61)

MRE/c.-